



Expediente: 35/24

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ AMADO PAOLA VIVIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR 90000000000 - AMADO, PAOLA VIVIANA-DEMANDADO

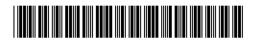
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 35/24



H106038136187

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ AMADO PAOLA VIVIANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 35/24.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 04/10/2024 18:58

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles en la causa, líbrese orden de pago judicial electrónica. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial n° 562209562654182, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado la suma de \$ 40744.18 en concepto de capital, a otra cuenta del BANCO MACRO S.A. de titularidad de CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. (CUIT 30-52940352-2) a la cuenta n°360000100729305, CBU 2850600130001007293058. Téngase presente la conformidad expresada.- ннвр- 35/24.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.